

Universidad de Oriente

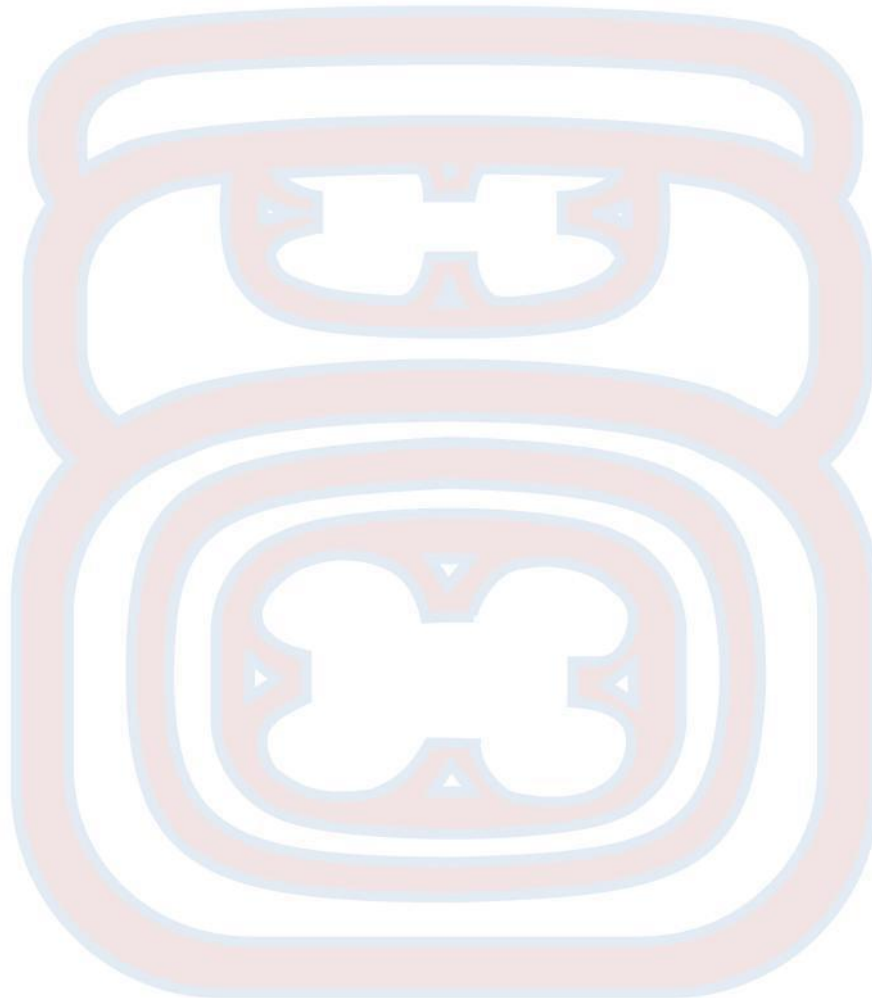
Autoevaluación institucional para el sistema de evaluación y acreditación de la
educación superior

Enero 2024

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
Autoevaluación institucional para el sistema de evaluación y acreditación de la educación superior	4
Descripción del proceso llevado a cabo la documentación y análisis del SEAES	
Institucional.....	4
Marco de referencia institucional	5
Misión Institucional	6
Visión institucional	6
Objetivos Estratégicos	6
Políticas de calidad.....	7
Normativa Institucional	7
Plan de Desarrollo Institucional	7
Organigrama Institucional.....	8
Modelo Educativo y planes de estudio	8
Autoevaluación de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua.....	9
Análisis de la formación profesional de los estudiantes	9
Análisis de la profesionalización de la docencia.....	11
Análisis de los programas educativos de licenciatura	13
Análisis de los programas de investigación y posgrado	23
Análisis de la Institución	26

Logros, resultados e impactos en todos los ámbitos, en función de los objetivos y metas establecidas para la mejora continua.	30
Conclusión.....	38
Recomendaciones.....	41



Autoevaluación institucional para el sistema de evaluación y acreditación de la educación superior

Descripción del proceso llevado a cabo la documentación y análisis del SEAES Institucional.

Para la integración del informe institucional que evidencie la situación de los indicadores solicitados por el Sistema de Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se integró un equipo de trabajo bajo la supervisión de la Rectoría; este órgano multidisciplinario se integró por personal de la institución de las 3 direcciones de Universidad, orientados por integrantes del “Comité SEAES” conformado por personal académico y administrativo; asimismo, se contó con la participación de personal académico con formación en Educación para la orientación de las acciones. Es así como se tuvo la colaboración de: Rectoría, Direcciones, Coordinaciones de Carrera, Jefaturas de Departamento, Responsables de programas académicos, docentes de tiempo completo y personal administrativo; esto fue con la finalidad de obtener una visión completa de la situación de los criterios del SEAES en la vida universitaria.

Una vez integrado el equipo de trabajo, se procedió a la revisión de los documentos proporcionados por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) para la recopilación de la información y la posterior integración del documento de autoevaluación institucional. Este mismo sentido, se revisó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) vigente, información estadística, indicadores, documentos generados en la Universidad y la filosofía institucional.

Para el análisis de los rubros e indicadores del SEAES se realizaron mesas de trabajo a las que se convocó al personal mencionado previamente y se documentó la discusión generada, cuyas conclusiones dieron origen al presente documento, resultado de un análisis exhaustivo para dar respuesta a los lineamientos establecidos.

Finalmente, el Comité del SEAES se reunió para la revisión final del documento y se procedió a su envío, considerando las indicaciones proporcionadas por la DGESUI.

Marco de referencia institucional

La UNO, es una institución de educación superior, descentralizada del poder ejecutivo del Estado de Yucatán, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), con domicilio en la ciudad de Valladolid, Yucatán. De acuerdo al artículo 7 del Decreto 628 de creación de la UNO con fecha 21 de Diciembre 2005 y del decreto 345 que modifica al de creación, la Junta Directiva es el órgano supremo de gobierno de nuestra institución, la cual está integrada por el Gobernador del Estado como presidente de la misma (o quien designe), el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Administración y Finanzas, El Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior, un representante de la Secretaria de Educación Pública, un Representante del Ayuntamiento de Valladolid, un representante del sector productivo de la región y un representante del sector social de la región.

A su vez, el artículo 17 del decreto 345, reconoce que la administración y dirección de la Universidad de Oriente queda a cargo del Rector, describiendo sus facultades en el artículo 18, entre las que se encuentran ejecutar los acuerdos de la

Junta Directiva. Así mismo, la Junta Directiva hace cumplir las funciones para las que fue creada la UNO y revisa de manera trimestral la gestión del Rector, la situación académica y financiera de la Universidad.

Misión Institucional

Somos una Institución Pública de educación superior con programas educativos de licenciaturas y posgrados, innovadores y de calidad, formando integralmente profesionales transformadores de la sociedad en el marco de los derechos humanos, generando investigación y conocimiento en beneficio del desarrollo sostenible de su entorno regional, nacional e internacional, con identidad cultural, perspectiva de género y en busca de la dignificación de la lengua y cultura maya.

Visión institucional

En 2030, la Universidad de Oriente ofrece un aprendizaje permanente mediante programas educativos de licenciaturas y posgrados reconocidos por su calidad, innovación y pertinencia, con procesos certificados y un modelo educativo integral; en el marco de una rendición de cuentas con transparencia y finanzas sanas; que a su vez propicia la perspectiva de género, la dignificación de la lengua y cultura maya, la cooperación e identidad universitaria, fomenta el emprendimiento, el deporte y el desarrollo de investigación científica; comprometida con los derechos humanos y la sustentabilidad; fortaleciendo la competitividad de la comunidad egresada y los vínculos con el sector público y privado a nivel nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos

- Elevar los índices de capacidad y competitividad académica.

-Lograr la certificación de todos los procesos administrativos bajo la norma ISO 9001

- Fortalecer el desempeño académico y desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

- Consolidar la vinculación y extensión con organismos públicos y privados en los ámbitos social, productivo y académico.

- Generar investigación con impacto social pertinente a los programas educativos.

- Fortalecer el centro de certificación de la lengua y la cultura Maya.

- Incrementar la infraestructura y servicio de las herramientas tecnológicas y de comunicación de la institución.

- Incrementar la matrícula de los programas de licenciatura.

Políticas de calidad

Proveer servicios educativos de calidad con base en la integración y optimización de los recursos, en un ambiente de colaboración bajo un enfoque interdisciplinario y de igualdad.

Normativa Institucional

Plan de Desarrollo Institucional

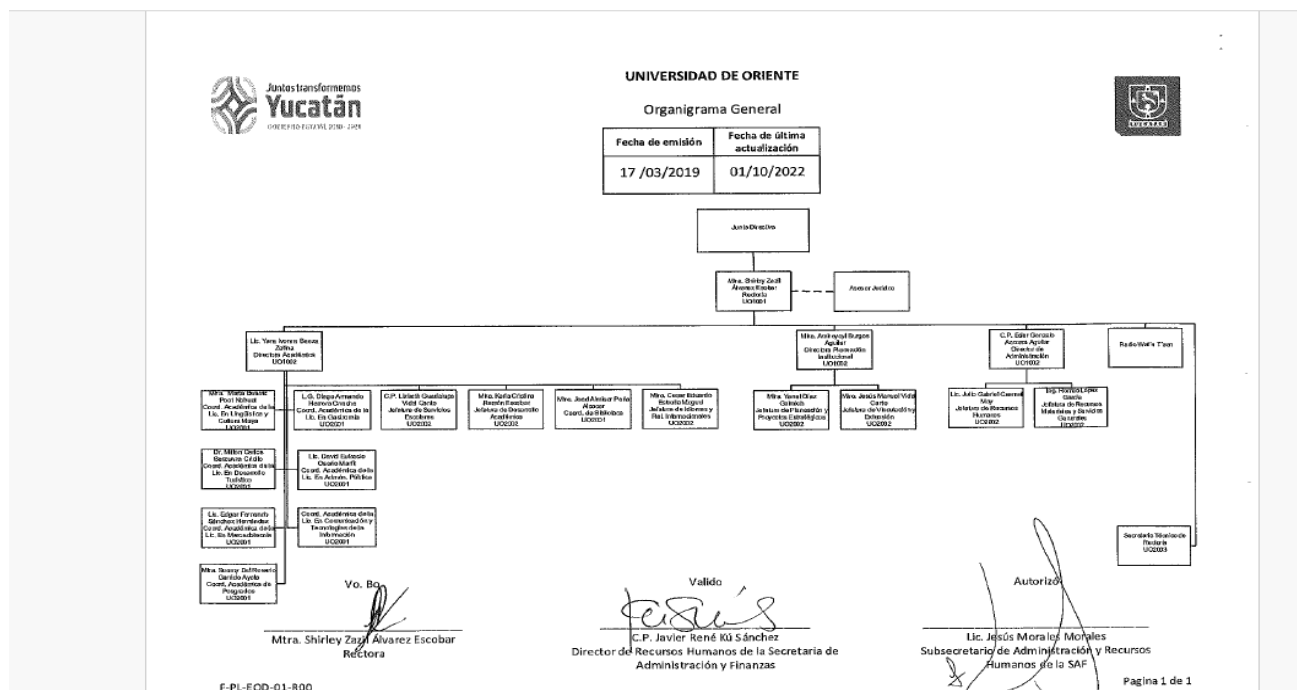
Este documento expresa las actividades concretas y planificadas, basadas en los ejes de trabajo que guían la gestión de la universidad para el logro de los objetivos.

PDI UNO 2022-2025

Organigrama Institucional

La estructura organizacional de la UNO está conformada de acuerdo con el siguiente organigrama.

Organigrama 2022



Modelo Educativo y planes de estudio

El modelo educativo es la guía para las adecuaciones curriculares y la praxis docente en las aulas, siendo su principal objetivo brindarle una formación integral al estudiantado.

Modelo Educativo Socioconstructivista para la Educación Integral

Autoevaluación de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua

Análisis de la formación profesional de los estudiantes

El compromiso con la responsabilidad social se encuentra enmarcada en el aprendizaje del estudiantado de manera explícita en el perfil de egreso de las licenciaturas, ya que integran esta visión desde cada una de las disciplinas, promoviendo actitudes que sean éticas y respetuosas con la sociedad y su diversidad de manifestaciones, ya sea en el contexto propio o en el que se desarrolle algún proyecto de intervención que sea potencial para generar cambios en las comunidades ubicadas en la región oriente de Yucatán, contribuyendo al bienestar general desde una perspectiva ética y sostenible. Con una perspectiva integral, los estudiantes se convierten en agentes de cambio que impulsan este cambio. Asimismo, en las 6 carreras se realizan proyectos de emprendimiento y de responsabilidad social. A través de estos se pueden planear eficazmente planes de impacto en la vida pública y privada con una actitud de comprensión y empatía hacia los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales. En este mismo sentido, también se estipula en los perfiles de egreso que se requiere contar con las habilidades necesarias para liderar equipos de trabajos de alto rendimiento en beneficio de la sociedad.

En cuanto a la equidad social y de género, se aborda esta perspectiva en el currículo desde una visión transversal a las disciplinas, que, a pesar de no estar estipulada en la totalidad de los perfiles de egreso, es objeto de estudio en cada carrera. Como se mencionó previamente, en las asignaturas institucionales y libres

(relacionadas con la formación integral) se realizan proyectos a manera de evaluación que verifican la relación ética con la sociedad y el impacto de estas actividades, representando la evaluación interna del perfil, ya que éste se encuentra derivado de las necesidades sociales del entorno y a su vez se relaciona con las asignaturas establecidas en el mapa curricular de las licenciaturas, es decir, cada programa de curso establece la forma de evaluar las actividades con esta orientación, priorizando la responsabilidad social universitaria, la cultura y la identidad propia, la interculturalidad y la innovación social.

Si se habla de la excelencia, este criterio es el único que cuenta con un mecanismo de evaluación externa, ya que cada una de las licenciaturas ha pasado por un proceso de acreditación, bajo los lineamientos establecidos por alguno de los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), como el Consejo Nacional para Calidad de la Educación Turística (CONAET), el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA), quienes se enfocan en una revisión del cumplimiento de indicadores de calidad vinculado con la disciplina y sus resultados a manera de aprovechamiento por parte de la comunidad egresada en cuanto a la aplicación de lo aprendido en la Universidad. Esta evaluación está distribuida a lo largo de 10 categorías. Asimismo, en las asignaturas se realizan proyectos que verifican que los contenidos disciplinares sean aplicados con excelencia. Se enfatiza que estos organismos sólo cuentan con rasgos incipientes en sus indicadores en los criterios del

SEAES, teniendo una marcada orientación hacia la gestión del programa, su operatividad y los resultados académicos y administrativos.

En síntesis, no existe un sistema de evaluación formal donde se mida los alcances, aprendizajes y logros alcanzados en términos ni cuantitativos ni cualitativos que pueden medir el perfil de egreso, al menos de manera sistematizada, únicamente se atiende este aspecto mediante la evaluación formativa y sumativa de las diferentes asignaturas que se imparten en los planes y programas de las licenciaturas y posgrados que se ofertan en la Universidad.

De acuerdo a los nuevos planes vigentes aun no se cuenta con información para el seguimiento de egreso del ciclo 2022-2023, sin embargo en la visión del modelo de la Universidad esta evaluación es meramente interna procurando la atención de necesidades sociales, realizando análisis de casos de las situaciones que se viven en el contexto inmediato, así como la realización de proyectos de investigación, documental y de campo de las diferentes problemáticas que se presentan en la actualidad en las comunidades de donde procede el estudiantado de licenciatura o en los contextos laborales de la comunidad de posgrados.

Análisis de la profesionalización de la docencia

Este ámbito aborda la mejora continua así como el desarrollo integral para el logro de los aprendizajes, asociados al artículo 7 de la Ley General de Educación que textualmente señala: la formación del pensamiento crítico, identidad, sentido de pertenencia, habilidades profesionales de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales, construcción de las relaciones sociales, económicas y culturales

misimos que inciden en el combate de la discriminación y las violencias, por tanto deberán fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales así como digitales acordes a los derechos humanos es así que los indicadores relacionado con esta profesionalización de los docentes que participan en acciones de profesionalización, así como en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar de acuerdo a los criterios de SEAES ante lo planteado anteriormente, la Universidad de Oriente tiene un programa de Formación continua que se encarga de la capacitación exclusiva del profesorado a la par los programas de Igualdad de Género, el Comité y Prevención de Conflictos de Interés, así como la persona encargada de ser enlace de Cultura de Paz y el Departamento de Recursos Humanos son los que gestión, diseñan e imprimen cursos para la profesionalización del profesorado que atiende a los criterios de SEAES

Los relacionados a la inclusión, interculturalidad y compromiso con la responsabilidad social son ofertados por el comité de ética y prevención del delito, así como la encargada de ser enlace de Cultura de Paz ante las instancias gubernamentales, ellos a través de sus agendas personales traen cursos, charlas enfocadas para el personal docente, administrativo, así como para la población estudiantil, por otro lado lo relacionado con la igualdad de género el programa institucional de la Universidad de Oriente en conjunto con la Unidad de Igualdad de género realiza acciones que permiten al profesorado capacitarse en este rubro.

Los relacionados a Innovación social, vanguardia y excelencia el programa de Formación continua en los espacios destinados a capacitación del personal programa cursos relacionados con estos elementos siendo así que para la excelencia se realizan

talleres y cursos de las disciplinas del programa educativo, en cuanto a la vanguardia se realizó un taller de Inteligencia Artificial enfocada a la educación

Por último, el criterio de inclusión es el no se atiende en su totalidad, sin embargo, Recursos Humanos mediante otras organizaciones invita a toda la población para realizar diversos cursos que ofertan las instancias gubernamentales.

Análisis de los programas educativos de licenciatura

Este ámbito está relacionado con todo aquello que la universidad realiza desde el profesorado, así como sus programas educativos, relacionados con su trayectoria escolar, mecanismos de registro en esas trayectorias escolares, la incorporación en el diseño curricular fundada y transversal de los criterios de SEAES, así como su desarrollo en sus planes y programas de asignaturas y su relación con los proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar que se realizan bajo los criterios de SEAES.

La universidad de Oriente tiene 6 licenciaturas que actualmente están vigentes, 2 maestrías y 1 Doctorado acorde a los criterios que se establecen en el Sistema de Evaluación y acreditación de la educación superior tomando en consideración la responsabilidad social en la UNO se trabaja de la siguiente manera: en DESARROLLO TURÍSTICO colabora activamente en dos proyectos institucionales que reflejan el compromiso con la responsabilidad social: 1) La Dirección del Programa de la Red Estatal de Universidades Sustentables, a través de una Profesora de Tiempo Completo que preside su Comité, 2) Convenio con la Red Internacional Promotores de los ODS.

146 estudiantes participaron con sus docentes en proyectos de este tipo, los cuales

fueron implementados y evaluados. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Un docente participa en el proyecto de Comunidades de aprendizaje, un proyecto de transformación social, cuyo objetivo es potenciar el aprendizaje de la niñez a través de actuaciones educativas de éxito. 48 estudiantes de TIC participaron en proyectos relacionados con la responsabilidad social universitaria, poniendo en práctica los temas relacionados con el compromiso que tienen las personas con la sociedad. GASTRONOMÍA. En el en la licenciatura en gastronomía existe colaboración con organizaciones mediante algunos festivales y actividades de impacto social como lo son colaboración con asociaciones civiles de prevención de cáncer mediante proyectos de cierres de asignatura donde lo recaudado se dona a estas instituciones; también tenemos la asignatura de responsabilidad social universitaria donde los estudiantes desarrollaron huertos orgánicos asimismo la asignatura de gastronomía y sustentabilidad abona a la realización de actividades de producción de alimentos que pueden servir para algunas regiones o comunidades de Valladolid o sus alrededores para reducir los problemas alimentarios. LINGÜÍSTICA Y CULTURA MAYA. 64 estudiantes han cursado la asignatura de Responsabilidad Social Universitaria, los cuales han realizado proyectos con las temáticas de preservación del entorno natural y la promoción y valores culturales de las comunidades cercanas a la institución. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 129 estudiantes participaron en proyectos relacionados con el compromiso y la responsabilidad social, los cuales fueron implementados y evaluados con sus docentes. MERCADOTECNIA. 49 estudiantes participaron en el proyecto de recaudación de fondos e insumos para organizaciones

sin fines de lucro de la asignatura de mercadotecnia social. De manera GENERAL. Para el diseño de la actualización de la Licenciaturas se siguió la Metodología para el Diseño Curricular propuesta por Díaz-Barriga Arceo, quien establece que derivado del perfil de egreso se estructuran las asignaturas que estarán plasmadas en el nuevo currículo, en este caso, la responsabilidad social se encuentra atendida en el eje de conocimiento denominado "Institucional " y "libres", también explícitamente en el perfil de egreso.

Lo asociado al criterio de Equidad social y de género la UNO, trabaja de la siguiente manera: en DESARROLLO TURÍSTICO. 38 estudiantes participaron en proyectos de este tipo, derivados de las asignaturas libres, enfocadas a la formación integral. En la licenciatura LINGÜÍSTICA Y CULTURA MAYA. 16 estudiantes han cursado la asignatura de Derechos humanos de los pueblos originarios, con el propósito de concientizarlos sobre sus derechos que al mismo tiempo contribuye a exigir el respeto de los mismos. De manera GENERAL. Para el diseño de la actualización de la Licenciaturas se siguió la Metodología para el Diseño Curricular propuesta por Díaz-Barriga Arceo, quien establece que derivado del perfil de egreso se estructuran las asignaturas que estarán plasmadas en el nuevo currículo, en este caso, la equidad social y de género se encuentra atendida en el eje de conocimiento denominado "Institucional " y "libres". Es importante mencionar que esta adecuación se deriva del cumplimiento del Artículo 3 de la Constitución Mexicana, Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 (de Yucatán), Ley General de Educación y de Educación Superior que indican se incorpore la perspectiva de género

en la formación integral. En la Universidad de Oriente se cuenta con el Programa Institucional de Igualdad de Género, cuyo propósito es la transversalización de la perspectiva de género tanto en la gestión institucional, así como en la formación integral del estudiantado desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y derechos humanos. A través de este programa se implementan acciones orientadas a 4 ejes: 1. Incorporar la perspectiva de género en la normatividad y políticas institucionales, promoción y difusión de la perspectiva de género en toda la comunidad universitaria, transversalización de la perspectiva de género en planes y programas de estudios de la UNO, investigación y estudios de género en cada área disciplinar que oferta la Universidad y vinculación con organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la perspectiva de género y fomentan la igualdad. Igualmente existe la Unidad de Igualdad de Género a través de la cual se proporciona atención y seguimiento a situaciones de violencia de género, discriminación u otras violencias; ésta atiende tanto al personal administrativo, docente, así como al estudiantado en general. También se ha integrado un comité conformado por personal capacitado en temas de género, violencia y derechos humanos a través del cual se atienden los casos de violencias generadas específicamente en el contexto educativo, es decir, en aquellos en donde involucre al personal docente y estudiantado. Para proporcionar atención de primer contacto ante casos de violencias está el programa de apoyo de orientación y apoyo psicológico, el cual es operado por personas formadas en Psicología.

En cuanto al criterio de inclusión se puede observar en la licenciatura en la UNO, cuenta con convenios de colaboración para apoyar al banco de tapitas AC. a través de

profesores de tiempo completo, con quienes se difunde la conciencia de la recolección de las tapas de las botellas para apoyar a niños y niñas con cáncer, de igual forma esta actividad que es permanente, tiene un segundo objetivo que es la conciencia del reciclado y mejora del medio ambiente. existe un proyecto realizado por 1 docente quien tiene a su cargo la asignatura de vinculación comunitaria en la que se llevó a cabo una visita a la comunidad de Yaxunah, que tiene como objetivo que la comunidad valore su lengua y cultura, que al mismo tiempo se pueda implementar actividades enfocadas a la preservación de sus manifestaciones culturales. De igual manera los docentes a través de sus metodologías de enseñanza trabajan en la elaboración de proyectos que impacten en las comunidades aledañas, en donde se promociona la inclusión en términos de discapacidad, derechos de la comunidad LGBTQ+ e inclusión de las personas indígenas esto se refuerza de manera gradual para los programas de licenciatura, a través de las asignaturas de formación integral, mismas que tienen 4 asignaturas relacionadas con la inclusión, la diversidad con el objetivo de que las relaciones humanas puedan ser más respetuosas e inclusivas. siendo entonces

En lo relacionado con el criterio de Excelencia las acciones que realizamos son los siguientes: en la carrera de DESARROLLO TURÍSTICO un docente trabajó con las habilidades socioemocionales y 1 con las del pensamiento con estudiantes, proyectos que se aterrizan en los contextos laborales, algunos docentes utilizan la tecnología para dinamizar la enseñanza, así como la creación de producción audiovisual como parte de los productos del aprendizaje. En el programa de TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 1 docente mujer participó en el proyecto de "Historias que inspiran

más, mujeres con ciencia", un libro impreso y electrónico, dirigido a niñas y adolescentes, cuyo objetivo es brindar alternativas que sirvan de modelos para que las mujeres tengan más participación en estas disciplinas. En GASTRONOMIA Se llevaron a cabo 3 actividades cómo son videoconferencia del sistema de reservaciones en empresas de alojamiento dirigida a estudiantes de octavo cuatro meses de la licenciatura en gastronomía asimismo el festival gastronómico busca actividades que permitan el mejoramiento de las habilidades técnicas de los estudiantes mediante talleres y conferencias que abonan al perfeccionamiento de sus habilidades culinarias el 20 de octubre se llevó a cabo una actividad en el marco del día internacional del chef el cual consistió en una clase demo de creatividad y vanguardia por parte de un chef instructor egresado en la universidad quien brindó un taller a los estudiantes de toda la licenciatura en gastronomía. De manera GENERAL: las actividades institucionales por programa educativo sirven para fomentar la excelencia en relación con las disciplinas que se cursan, entre las actividades se pueden ver las jornadas para Turismo, Lingüística y Cultura Maya, Administración pública, el Mercafest y el festival gastronómico. en cuanto al desarrollo del currículo en los programas de licenciatura, el eje que tienen en común los 6 programas es el Institucional, su objetivo radica en atender las necesidades sociales en materia de investigación, emprendimiento, mejora de la redacción y competencias asociadas a la profesionalización del estudiante, mismos que atienden a los criterios de calidad establecidos a nivel nacional e internacional, así mismo el eje de asignaturas libres atiende de manera transversal algunos de los rasgos para el logro de la profesionalización y del perfil de egreso

promoviendo el análisis, crítico, los valores, la ética, habilidades socioemocionales, comunicativas. mismos que 300 estudiantes se han reportado que han cursado algún curso realizado.

En el criterio de vanguardia la universidad lo refleja de la siguiente manera en DESARROLLO TURÍSTICO, 3 docentes trabajaron a lo largo del año proyectos relacionados con la aplicación de la TIC y para crear proyectos de emprendimiento considerando los recursos del contexto, en las asignaturas: Tecnologías de la Información y comunicación, emprendimiento y elaboración y evaluación de proyectos turísticos, se ponderó el aprendizaje precisamente con la aplicación de casos prácticos relacionados con la vanguardia. La vanguardia es atendida en los ejes institucional, metodológico, formación integral y capital humano, al incorporar proyectos de emprendimiento y TIC vinculados con el quehacer del turismo, la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones y la implementación de proyectos derivados de los diagnósticos realizados. Todo lo anterior se encuentra declarado en el perfil de egreso. 228 estudiantes, estuvieron involucrados en proyectos de vanguardia, relacionados con las TIC o con el emprendimiento en el ámbito turístico. En el programa de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Se encuentran los ejes de conocimiento de Gestión Tecnológica, Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información, Tecnología educativa, Tecnología y Medios de Comunicación, así como las institucionales, libres y optativas, las cuales dan evidencia de que el diseño curricular fue elaborado con base a la vanguardia e innovación. 48 estudiantes se encuentran participando en el plan de estudios de la Lic. en TIC, se

encuentran los ejes de conocimiento de Gestión Tecnológica, Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información, Tecnología educativa, Tecnología y Medios de Comunicación, así como las institucionales, libres y optativas, las cuales dan evidencia de que el diseño curricular fue elaborado con base a la vanguardia e innovación. En la licenciatura de LINGÜÍSTICA Y CULTURA MAYA. 18 estudiantes han cursado la asignatura de emprendimiento, el cual les ha dado la pauta para generar propuestas que impulsen el bienestar de las comunidades de la región, de igual manera 64 estudiantes cursaron la asignatura de tecnologías de la información y comunicación, que permitió generar propuestas que permiten la revitalización de la lengua y la cultura maya. En MERCADOTECNIA. 49 estudiantes participaron en proyectos innovadores en las asignaturas de emprendimiento e innovación y desarrollo de productos.

Innovación social este criterio la UNO suma esfuerzos para la atención a este criterio con lo siguiente: En DESARROLLO TURÍSTICO contó con 2 docentes que enfocaron sus asignaturas para la realización de proyectos que impacten directamente en las comunidades aledañas a la Universidad de Oriente para crear condiciones de bienestar y ofrecer oportunidades de igualdad, sobre todo en el aspecto social y laboral; las asignaturas son: Responsabilidad social universitaria, turismo comunitario y turismo cultural. de igual manera el Sendero interpretativo que es un espacio para el aprendizaje innovador, cercano a la realidad y que también hace un acercamiento a otras escuelas, público en general para conocer la flora y fauna de la región. en cuanto a la profesionalización y desarrollo del perfil de egreso se encuentra vinculado los ejes de conocimiento: Turismo, sociocultural, institucional y de formación integral, los cuales

contienen asignaturas que atienden la relación entre distintos actores sociales para la búsqueda del bienestar, en este caso mediante los productos y servicios turísticos, los cuales buscan la transformación del entorno en el que se implementen. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. La innovación social se fomenta mediante la participación de 2 docentes mujeres que participaron en el Proyecto Más Mujeres STEM, mediante salidas de campo y pláticas dirigidas a estudiantes mujeres de bachillerato en el que se promueve mayor participación de estas en disciplinas tecnológicas, y así lograr la transformación en sus comunidades, se encuentran las asignaturas que dan mayor peso a las Tecnologías de la Información las cuales son: Sistemas Operativos, Arquitectura de computadoras, Programación, Redes de Computadoras, Seguridad Informática, Ciberseguridad, Desarrollo de Proyectos, así como asignaturas optativas como inteligencia artificial, administración de servidores, ingeniería de software entre otras, en LINGÜÍSTICA Y CULTURA MAYA la llevó a cabo 1 docente que imparte la asignatura de activismo digital en lenguas indígenas, el cual tiene como finalidad generar material audiovisual que permita la valoración de la lengua y la cultura maya, así mismo la 1 docente promovió un proyectos de vinculación comunitaria para intercambiar conocimientos con una comunidad de refugiados guatemaltecos en el estado de Campeche, esto con el fin de hacer un intercambio de prácticas culturales. así mismo las asignaturas del eje desarrollo comunitario e investigación conformada por vinculación comunitaria , gestión de proyectos y las prácticas en la comunidad, tienen como fin proponer proyectos innovadores que impacten en las comunidades de la región en el eje de conocimiento de gestión

tecnológica, se encuentran las asignaturas que propician el reconocimiento de las necesidades de las comunidades en los ámbitos educativos, cultural y lingüístico de la cual parten los proyectos que se generan en dichas asignaturas: en GASTRONOMIA: Las asignaturas del mapa curricular que inciden en la profesionalización y desarrollo del perfil de egreso en términos de la innovación son: la Responsabilidad social universitaria, en las asignaturas libres, cocina peninsular, patrimonio culinario de México están orientadas a la formación integral, atendiendo las necesidades sociales del contexto universitario. Así como también en algunos proyectos de investigación realizan trabajos de campo para realizar actividades de impacto en comunidades. De manera GENERAL: En el eje Formación Integral incorporado en la actualización de los planes estudios de cada licenciatura se imparte las asignaturas Inclusión, diversidad y social; Derechos y dignidad humana, competencias interculturales para la paz, a través de las cuales el personal docente en conjunto con el estudiantado diseñan proyectos orientados a generar una transformación de la comunidad a partir de la difusión de información así como de habilitarles con herramientas y estrategias que les permita hacer frente a las problemáticas propias de cada espacio. 379 estudiantes han estado activamente en proyectos que atienden a la innovación.

Por último, el criterio de interculturalidad se trabaja de la siguiente manera: 5 docentes trabajaron durante 2023 diversos proyectos estrechamente relacionados con las asignaturas: cultura propia e identidad y al menos 3 seminarios de lengua maya, las cuales culminaron con la aplicación de actividades que promovieron, revalorización y crearon espacios para la visibilización de la lengua y la cultura originaria de la región.

en el caso de la interculturalidad, 149 estudiantes abordaron este tema en proyectos relacionados con la cultura maya y sus manifestaciones artísticas, gastronómicas y lingüística, los cuales fueron evaluados por el personal docente a cargo de esas asignaturas. De manera GENERAL. El diseño curricular de las carreras considera la integración de la interculturalidad para el desarrollo académico transversal, tanto en asignaturas obligatorias como libres. Todos los programas de licenciatura integran las asignaturas "Cultura propia e identidad" y "Seminario de lengua maya", las cuales permiten establecer un puente de comunicación entre los grupos de estudiantes y sus comunidades de origen, mayas en gran parte.

Análisis de los programas de investigación y posgrado

La Universidad de Oriente es una institución de Educación Superior de carácter público que incentiva la generación y aplicación de conocimiento desde diversas disciplinas y metodologías. Uno de los objetivos de la Institución es promover la investigación académica significativa y útil para el desarrollo de Yucatán, con especial énfasis en la región Oriente, para ello se han conformado cuerpos académicos que desde una perspectiva interdisciplinar han abordado problemas prioritarios. Estos cuerpos académicos son:

1. Representaciones sociales, género e identidad
2. Educación y gestión de la información
3. Recursos bioculturales del pueblo maya
4. Estudios multidisciplinarios de la diversidad cultural y biológica de la Península

de Yucatán

Estos cuerpos colegiados trabajan de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, siguiendo los parámetros susceptibles de evaluación a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior. Es así que, por su naturaleza, los proyectos de investigación poseen un conjunto de elementos transversales como son:

- A. Responsabilidad social
- B. Interculturalidad
- C. Equidad social y de género
- D. Excelencia
- E. Vanguardia

Durante el año 2023 inició la formación del Comité de Investigación, cuya principal función será reunir información sobre la implementación, avance e impacto de los proyectos de investigación del profesorado universitario. En este sentido, se debe destacar que en todos los proyectos existe participación activa del estudiantado, de tal forma que a través de ellos se generan vínculos con las comunidades implicadas en los estudios y se promueve la investigación como medio de titulación.

La ubicación de la Universidad en una de las zonas con mayor índice de población maya ha implicado la aplicación, en la mayoría de los proyectos de investigación, de metodologías interculturales que hagan partícipes a las comunidades mayas de la construcción del conocimiento sobre cada una de ellas. Un elemento que favorece esta perspectiva de trabajo es la pertenencia de una parte significativa del profesorado a comunidades mayas de la región de Valladolid.

La difusión de los resultados y productos de investigación se realiza a través de las vías académicas usuales: foros de especialistas y publicación de resultados. En el último año se presentaron resultados de investigación en foros regionales, nacionales e internacionales, permitiendo que la presencia de la Universidad en espacios de discusión de especialidad fuera más constante. Las publicaciones del profesorado de tiempo completo, en su mayoría, corresponden a resultados de investigación de proyectos vinculados a sus Cuerpos Académicos o líneas de investigación individual, pueden ser catalogadas por su tipología: artículos de divulgación y artículos de generación de conocimiento en revistas arbitradas e indexadas nacionales e internacionales.

El área de posgrado se encuentra en proceso de consolidación de sus programas educativos, de tal forma que en los últimos años los esfuerzos han tendido al mejoramiento del currículo y el modelo de formación. Los programas ofertados actualmente son:

- A. Maestría en Administración Pública
- B. Maestría en Etnografía y Educación Intercultural
- C. Doctorado en Gestión Educativa

La naturaleza de los programas, tanto en maestría como en doctorado, es profesionalizante, por lo que la práctica docente es el aspecto más atendido. Actualmente se está realizando la actualización curricular de los programas de posgrado, de tal forma que en su estructura se integren de manera explícita los elementos y directrices de trabajo declarados en el Plan de Desarrollo Institucional. No

existen proyectos de investigación vinculados directamente a los programas de posgrado que sean desarrollados por los profesores que participan en el.

Análisis de la Institución

La Universidad de Oriente comenzó a operar en 2006 y desde su creación la visión o enfoque con equidad social, inclusión e interculturalidad ha estado presente en la vida académica y administrativa debido a que tanto el personal como los grupos de estudiantes provienen de entornos mayas, cuya cultura es la identidad institucional. En este sentido, al momento de la integración de este informe, de 88 personas que integran el personal directivo y administrativo, el 38.6 % son hombres y el 61.4 % son mujeres. En este caso, la Rectoría está ocupada por una mujer, así como dos de tres direcciones, y la tercera por un hombre. En contraparte, ningún integrante del personal pertenece a algún programa de inclusión y en el caso de la interculturalidad, sólo el 8% se reconoce como proveniente de un pueblo originario en comparación con el 92% que no se asume de esta forma. Sin embargo, no existe un mecanismo institucional para la sensibilización y el registro de estos aspectos, por lo que representa una paradoja y una debilidad en la gestión.

En el ámbito de la gestión, con la finalidad de contribuir a los criterios del SEAES, es importante señalar que la filosofía institucional, plasmada al inicio de este documento, incorpora estos componentes, es por ello que para su cumplimiento se realizan actividades a nivel directivo como la firma de convenios con asociaciones civiles, para incentivar la participación del estudiantado en programas comprometidos

con la responsabilidad social al momento de desarrollar las prácticas profesionales y el servicio social, así como de proyectos relacionados con los currículos de licenciatura. En cuanto al compromiso con la igualdad de género se cuenta con la Unidad de Igualdad de Género la cual se encarga de atender situaciones vinculadas a la violencia de género, discriminación y otras violencias, a la par se vincula con el Programa Institucional de Igualdad de Género, el cual se orienta en 4 ejes como: Incorporar la perspectiva de género en la normatividad y políticas institucionales, promoción y difusión de la perspectiva de género en toda la comunidad universitaria, transversalización de la perspectiva de género en planes y programas de estudios de la UNO, investigación y estudios de género en cada área disciplinar que oferta la Universidad y Vinculación con organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la perspectiva de género y fomentan la igualdad. A partir de este programa y sus ejes de acción se ha implementado la política institucional "Igualdad laboral y no discriminación"; se cuenta con normativas y reglamentos con perspectiva de género, así como un protocolo de actuación ante los casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual. Con la finalidad de conciliar la vida laboral con la familiar y generar espacios que permitan una crianza corresponsable en los hijos o hijas de las colaboradoras y colaboradores se instaló un lactario, cuyo objetivo es atender madres y padres de familia que lo necesiten. Es importante señalar que estas acciones son de conocimiento del estudiantado, cuyos servicios se encuentran a su disposición. Asimismo, para el criterio de excelencia, se gestiona para el estudiantado, a todos en general, el curso "Integración a la Vida Universitaria" a través del cual se difunde los objetivos y ejes de

desarrollo relacionados con la excelencia educativa, así como el perfil esperado del estudiante UNO, derivado de la perspectiva de la filosofía institucional; también se está trabajando en la sistemación del acompañamiento de la bolsa de trabajo con las vacantes laborales ofrecidas por las empresas de una manera 100% en línea, también se reciben y difunden convocatorias de programas de Movilidad Internacional para estudiantes destacados y con nivel de inglés superior a B1, para participar en programas de intercambio académico en Países como Canadá y Estados Unidos, en los cuales la UNO ha participado en al menos 3 ocasiones, enviando estudiantes a universidades de esos países.

Como elemento de vanguardia, el Gobierno del Estado de Yucatán, por medio de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) a la cual pertenece la Universidad de Oriente, envía convocatorias dirigidas al desarrollo de habilidades específicas y es abierta para el estudiantado de la UNO, tales como: Amazon Web Services, Spark de Meta, las cuales tiene participación del estudiantado; también se estableció un convenio de colaboración con la empresa Odoo para la capacitación de los docentes y estudiantado en el desarrollo de actividades administrativas por medio del uso de aplicaciones digitales. En el aspecto de la innovación social, se cuenta con un convenio de colaboración con la Jornada de los Derechos Humanos, que en su programa Misión Resistencia Challenge abordan temas de innovación social, el estudiantado de la Universidad de Oriente ha tenido dos participaciones destacadas, en una de las cuales se ganó el premio: Proyecto Insignia Yucatán 2022, por dos estudiantes mayas. Finalmente, se reconoce que, para el criterio

de interculturalidad, no se tienen acciones concretas permanentes para su atención, aún cuando sí se encuentra plasmado en la misión, visión y objetivos de esta Casa de Estudios, sino que lo más cercano a ello son las actividades que el personal docente realiza para las asignaturas con esta perspectiva.

Durante el año pasado, se realizaron 59 acciones relacionadas con la incorporación de los criterios transversales del SEAES: 14 sobre el compromiso con la responsabilidad social, 5 relacionados con la equidad social y de género, 1 sobre la inclusión, 18 sobre excelencia, 12 de vanguardia, 3 de innovación social y 6 sobre interculturalidad, sobre esto, la Universidad de Oriente en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 manifiesta por ejes los objetivos estratégicos con los que se realizaron las actividades, son las políticas de asignación presupuestal 2024, sin embargo, cada Licenciatura puede proponer acciones derivadas a los objetivos mencionados en el PDI.

En la gestión académica, el Departamento de Desarrollo Académico, en su Plan de Trabajo Anual (PTA) establecen diversas actividades dirigidas al personal y comunidad estudiantil sobre temas con perspectiva de género, prevención de la violencia, entre otros; se integró el eje Formación Integral en la actualización de los planes y programas de estudio, en el que se incluye asignaturas como perspectiva de género en el ejercicio profesional, violencia y estereotipos de género, sobre el cuidado del medio ambiente, la cultura de paz y otras relacionados con los criterios del SEAES y la Agenda 2030 de la ONU. También se diseñó la política institucional de Igualdad Laboral y No discriminación alineada a la NOM 025, igualmente se cuenta con el

Manual de Lenguaje Incluyente y no Sexista el cual tiene pautas orientativas para el uso del lenguaje inclusivo en documentos institucionales; en cuanto a la inclusión, a través del programa deportivo y cultural se realizan diversas actividades que tienen como fin promover la inclusión a partir de la participación del estudiantado; por ejemplo se realizan torneos deportivos en los que participan equipos mixtos en deportes como basquetbol, volibol y futbol. Así como también se organizan actividades artísticas en las que se incentiva la participación de las y los estudiantes.

Derivado de los datos presentados en esta sección, se reflexiona sobre las acciones incipientes que a nivel institucional se están realizando y que es prioritario rediseñar y complementar, ya que no se están atendiendo los criterios en su totalidad, tanto a nivel de acciones de la gestión como de las asignaturas, ya que efectivamente, sí se hacen actividades participativas entre la comunidad estudiantil y personal administrativo, pero no se han diseñado programas formales que proyecten estrategias y mecanismos de evaluación institucional para determinar el impacto de las mismas.

Logros, resultados e impactos en todos los ámbitos, en función de los objetivos y metas establecidas para la mejora continua.

Los programas de estudio de la Universidad de Oriente (UNO), tienen una duración de 3 años, a diferencia de otras universidades que tienen sus carreras con plazos más largos. El modelo educativo que se aplica para todas las licenciaturas es el modelo socioconstructivista, “La UNO establece su modelo educativo enmarcado en el socio constructivismo, el cual tiene como principio centrarse en el aprendizaje colaborativo; de esta forma, el modelo contribuye al logro de competencias de alto valor

para el desempeño profesional ulterior. El modelo se caracteriza por plantear la posibilidad de que el ser humano se vea implicado en la construcción de sus propios conocimientos, partiendo de lo que posee en la estructura cognitiva enriquecida a lo largo de toda la vida y en el intercambio con los otros (...). Los procesos de enseñanza-aprendizaje surgen a partir de la implicación activa de docentes y estudiantes en donde además de aprendizaje se promueve la inclusión, el respeto a la diversidad y riqueza cultural en sus diferentes manifestaciones y rituales.” Esto quiere decir que tanto los docentes como los estudiantes participan en la generación del conocimiento, los docentes aplican estrategias de enseñanza como simulador en escenarios reales, práctica en taller de cocina, aplicación de casos prácticos, práctica en el laboratorio de idiomas e informática, investigación de campo cuando imparte asignaturas como gastronomía yucateca, emprendedores, administración de centros de consumo, seminario de lengua maya, entre otras. A pesar de la aplicación de estas estrategias de enseñanza-aprendizaje, es importante incluir nuevas herramientas tecnológicas por ejemplo simulador de proyectos, hospitalidad, restaurantes, para que la comunidad estudiantil pueda reforzar conocimientos vistos en clase. De igual manera es importante que la comunidad docente aplique estrategias para que las y los jóvenes desarrollen habilidades, actitudes, destrezas relacionadas con liderazgo, análisis, dominio escénico, compromiso social y con la organización.

Derivado del análisis realizado en cada uno de los ámbitos y criterios transversales, la Universidad de Oriente, alineada a los objetivos y metas institucionales, desarrolla las habilidades y competencias de modo que impacten en los

75 indicadores institucionales que corresponden a cada objetivo y que se convertirán en estrategia para el logro de la visión al 2030. En este sentido, los ámbitos establecidos en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior fueron de utilidad para identificar elementos de mejora continua en los contextos académicos y de gestión, como, por ejemplo, en la formación profesional de los estudiantes, detectando una necesidad de complementar a los planes y programas educativos, algunos criterios transversales que actualmente no se han considerado en las normativas institucionales. Cabe mencionar que en el 2022 se realizó una actualización curricular contemplando un eje denominado formación integral en cada una de las licenciaturas, que abarca contenidos y actividades sobre valores, pensamiento crítico, inclusión, sustentabilidad, género y equidad, cultura de paz, interculturalidad e innovación.

En relación con la profesionalización de la docencia un aspecto a destacar es la capacitación dirigida al personal docente, de manera periódica se realizan tres periodos de formación continua, en abril, agosto y diciembre, el objetivo principal del programa es solventar las necesidades detectadas, brindando las herramientas necesarias al profesorado para mejorar su desempeño en las aulas, en el programa del 2022 se atendieron temas generales, como manejo de emociones, estrategias e enseñanza y aprendizaje, competencias en la investigación, en el programa para el 2023 el modelo fue disciplinar, atendiéndose de forma particular las necesidades de cada licenciatura.

La Universidad de Oriente (UNO), oferta entre sus programas educativos seis licenciaturas, cada una de acuerdo con sus áreas de conocimiento: Gastronomía y Desarrollo Turístico: área de Servicios Turísticos; Administración Pública y

Mercadotecnia: área de Ciencias Administrativas; Lingüística y Cultura Maya, pertenecen al área de Humanidades, así como, las tecnologías de la información y comunicación: perteneciente al área de las ciencias de la computación.

Para fortalecer estos programas en la modalidad a distancia, es necesario contar con los mecanismos propicios como servidores que soporten una cantidad de usuarios e información, con personal interdisciplinario para el diseño, revisión y asesoría de los contenidos que se impartirán, supervisar que la información contenida en estas modalidades cumpla con el Modelo Educativo y la metodología que se debe implementar de acuerdo con el modelo socioconstructivista.

En cuanto a los contextos local y regional el proceso de enseñanza del modelo educativo establecido permite la adaptación de la diversidad de las necesidades educativas del estudiantado, al considerar su contexto social, cultural y sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses.

De los 6 programas antes mencionados, cuenta con 5 programas acreditados por diversos organismos que avalan la pertinencia y la calidad de estos, lo que permite que el estudiantado reciba una educación eficaz al desarrollar competencias para estar a la par con los futuros profesionistas a nivel local, regional y nacional. Cabe mencionar que los programas de mercadotecnia y administración pública ya cuenta con su reacreditación; los de gastronomía y turismo ya se tuvo el proceso de reacreditación y se está en espera del dictamen; el de lingüística y cultura maya, está en proceso de reacreditación; por último, el sexto programa el de tecnologías de la información y comunicación es de reciente apertura y por eso aún no cuenta con alguna acreditación.

Es importante destacar que las actualizaciones se han realizado alineándose al plan de desarrollo institucional.

Uno de los principales ejes de la universidad es ofrecer educación de calidad a la comunidad universitaria del Oriente del estado, desde una perspectiva de equidad, inclusión e interculturalidad, con la promoción y difusión de los programas educativos orientados mayormente a la juventud de pueblos originarios de tal manera que encuentren en la universidad una opción cercana y accesible para continuar con sus estudios universitarios, reflejada en la matrícula actual conformada en su mayoría por jóvenes provenientes de las comunidades cercanas a Valladolid. Con relación al acceso a las mujeres, aunque no contamos con una política de discriminación positiva que garantizase éste, sí a través de la difusión y promoción que realiza la institución se incentiva a éstas para continuar con sus estudios, sobre todo reflejando que las disciplinas no son propias de un sexo.

Como complemento al fortalecimiento de los planes de estudio, existe un programa de visitas a las instituciones de educación media superior con el objeto de dar a conocer los programas educativos de la universidad y así mismo se realizan un conjunto de actividades donde se invita a instituciones de educación media superior a visitar guiadamente las instalaciones de la universidad denominado “Conoce tu universidad”.

En lo relacionado a las investigaciones de la universidad de oriente y sus productos, tienen un peso académico específico, pero que en ningún momento se substraen de la misión de brindar opciones para mejorar las condiciones de vida de

nuestra sociedad. Las líneas de investigación abordan puntos transversales de la realidad nacional como el patrimonio, el reconocimiento de la mujer en la vida pública, la gastronomía como patrimonio y atractivo turístico han permitido que la Universidad genere la materia prima de la que podrán alimentarse propuestas e iniciativas que impacten en la vida de nuestra sociedad.

La UNO al innovar y ampliar su oferta, en el grado de posgrados cuenta con la Maestría en Administración Pública (MAP) impartida en la modalidad a distancia desde el año 2016, Maestría en Etnografía y Educación Intercultural (MEEI) en modalidad escolarizada. De igual manera se cuenta con el Doctorado en Gestión educativa, siendo el único en su tipo en una Institución de Educación Superior pública en el estado, el cual se encuentra en actualización del plan de estudios. Asimismo, en la sección de investigación se cuenta con un comité en proceso de estructuración, actualmente participa de manera activa en las licenciaturas, se pretende que en su consolidación integre a los programas de posgrados.

Otros de los logros que ha tenido la universidad es la Vinculación y Extensión, constituye un eje transversal en relación con las demás funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios, ya que, a través de éstas, la institución interacciona con la sociedad y el entorno que la rodea, impulsando mediante acciones de colaboración y cooperación que permiten atender los requerimientos institucionales como los planes y programas promoviendo la internacionalización con instituciones nacionales e internacionales, que contribuyen a elevar la capacidad y competitividad académica brindando un reconocimiento por la calidad de sus recursos humanos y materiales.

En cuanto a la gestión institucional, se han impulsado diversos ejes para atender los ámbitos que se promueven en la comunidad universitaria, respecto a ello, se ha logrado establecer un espacio físico acorde para ejercer, proteger, promover y apoyar la lactancia, el cual ha sido de gran beneficio para el estudiantado y el personal que hace uso de ello, pues ya no se ven afectadas sus actividades educativas.

De igual manera para dar cumplimiento a la normativa institucional se han establecido y nombrado enlaces y comités, los cuales fortalecen y promueven los ejes transversales a nivel institucional y con el sector social. Entre los cuales se encuentran los siguientes: Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Comité Tuumben Luum como parte de la Red Estatal de Universidades Sustentables, Cultura de paz, Distintivo violeta y comité para prevenir, atender, y dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres, discriminación, por razones de género, así como los de hostigamiento sexual y acoso sexual que se reproduzcan en el ámbito académico.

Cabe mencionar que se realizó la actualización de los documentos normativos e institucionales de la universidad, los cuales contienen la perspectiva de género y garantizar prácticas igualitarias y de inclusión. De igual manera se cuenta con un protocolo de prevención, atención y sanción de la violencia de género, hostigamiento y acoso sexual que se ha venido difundiendo con la comunidad universitaria (personal docente, administrativo, directivo y estudiantes). Como se mencionó con anterioridad han sido contundentes los avances obtenidos en la transversalización de la perspectiva de género ya que no solo está como una acción de buena voluntad, sino que ha sido respaldada institucionalmente y la cual ya forma parte de la normatividad de la

universidad que enmarca todas las acciones y decisiones implicadas en la gestión institucional y administrativa. Sin embargo cabe recalcar que cada año tenemos una nueva cohorte de estudiantes cuyo reto es sensibilizarles y capacitarles con respecto al tema, así como con el personal que se incorpora o reincorpora a la institución es necesario continuar capacitándoles con relación al tema con la intención de darle seguimiento a las acciones afirmativas que mantengan una cultura de igualdad entre hombres y mujeres; es crucial seguir trabajando con el tema de hostigamiento y acoso sexual, el cual a pesar de contar con un protocolo de prevención, atención y sanción falta una mayor familiaridad con el mismo y permearlo en las prácticas cotidianas tanto en el lugar de trabajo como dentro de las aulas.

[Indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025.](#)

Conclusión

Derivado del Artículo 3º de la Constitución Mexicana y plasmado en la Ley General de Educación y normatividad educativa vigente, así como de las recomendaciones de los organismos acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); se integraron los criterios del SEAES a la actualización de los programas educativos de la universidad, en congruencia con la filosofía institucional, la cual plasma desde su creación la responsabilidad social, la equidad de género y social, la calidad educativa, la innovación pedagógica y tecnológica, así como el impacto en la sociedad y la interculturalidad. Desde su creación, la Universidad de Oriente ha tenido una fuerte vinculación con el entorno debido a su ubicación, en un contexto principalmente maya, cuya cosmovisión sobre la naturaleza, se plasmó en todos los documentos oficiales, así como se manifiesta en la vida académica y administrativa de quienes trabajan o estudian aquí.

En cuanto a la integración de los criterios que son objeto de la acreditación, estos pasan a ser parte explícita de la vida académica de los grupos de estudiantes a través de los planes de estudios, como se mencionó anteriormente, es decir, se incluyen ejes de conocimiento con relación a la formación integral, que abarca lo estipulado por SEAES en asignaturas denominadas como “libres”, con valor curricular y compartidas de manera interdisciplinar por el estudiantado; en este mismo tenor se integran las “institucionales” de carácter obligatorio y que son objeto de estudio de la cultura propia y la identidad, el emprendimiento, el mundo contemporáneo, la responsabilidad social universitaria, la investigación aplicada, entre otras. Derivado de estas acciones

plasmadas en los planes de estudios 2021 y 2022, los estudiantes abordan este tipo de temáticas al igual que los contenidos de sus respectivas disciplinas con valor curricular, esto representa uno de los principales avances en la incorporación de los criterios del SEAES en la vida académica, la cual, previo a la actualización curricular, se abordaba de forma atomizada, realizando actividades desde 2006 aun cuando no se encontraba en los planes de estudio, sí lo ha estado en la filosofía institucional desde el año antes mencionado, en el cual inician las labores de la Universidad de Oriente.

Entre los principales desafíos que se manifiestan para abordar estos criterios, se encuentra la visión que algunos integrantes de la comunidad universitaria, específicamente parte del personal académico, perciben que la formación integral es un término secundario o complementario en el perfil de egreso y su impacto en el estudiantado, por lo que se desestiman las actividades relacionadas y la importancia que tiene en la adquisición de competencias transversales y para la vida; en discordancia con lo anterior, se realizó una investigación con estudiantes para saber cuál era su opinión o percepción sobre este tipo de contenidos o asignatura, y se encontró que consideran que tiene la misma importancia que las de su disciplina, reconociendo que incluso les permite crecer como persona y que han encontrado un sentido a cada una de ellas.

Otro aspecto que deberá atenderse de manera institucional es la integración de los criterios del SEAES a la labor administrativa, la cual evidenció en esta autoevaluación, que tienen a su cargo procesos que carecen de esta visión integral, es decir, algunas funciones cumplen con lo establecido según un manual de organización,

pero no hay una conciencia de que su trabajo va más allá del cumplimiento de tareas, reportes, llenado de formatos o indicadores, sino que es indispensable que todo lo anterior se realice con una perspectiva de inclusión, responsabilidad social, de género, intercultural, etc. También es deseable que se integren a sus indicadores factores como la pertenencia a un pueblo originario, la autopercepción como un género diferente al hombre o la mujer, así como registrar si pertenecen formalmente a algún organismo que trabaje los criterios del SEAES, empezando desde la contratación del personal.

En cuanto al registro de la investigación, se evidencia como área de oportunidad el documentar el impacto de esta actividad con la perspectiva mencionada antes, ya que se encuentra fuertemente dirigida sólo a las disciplinas de las licenciaturas, reforzando la visión sobre el papel secundario de este tipo de criterios, tal como se mencionó previamente. En este mismo sentido, y siendo el principal factor de lo anterior, se encontraron rastros incipientes en la sistematización de los datos estadísticos sobre la producción académica, lo que limita la inclusión de los criterios y por ende, su transversalización en la investigación realizada por el personal de tiempo completo.

En cuanto al posgrado, durante este ejercicio de reflexión se encontraron debilidades muy similares a las descritas en el párrafo anterior, hay una carencia de datos con la perspectiva del SEAES, ya que los datos existentes tienen una visión no inclusiva y es evidente en el llenado del formato de indicadores. También se tiene que efectuar esfuerzos académicos para integrar esta visión que se encuentran enfocados

de manera muy marcada hacia los programas de licenciatura, en donde también se encuentran más datos registrados que en las maestrías y en el doctorado.

Es importante enfatizar que para el cumplimiento de esta autoevaluación surgieron muchas dudas entre el personal, debido a que no se encuentran familiarizados con los términos descritos en las guías de este sistema, lo que dificultó su cumplimiento y enfatizar la importancia que tienen para la educación actual cambiar el paradigma de lo tradicionalmente establecido.

Recomendaciones

Después del análisis realizado sobre los datos y su proceso de obtención, se establecen las siguientes recomendaciones, las cuales representan una tarea para la gestión institucional.

Establecer mecanismos precisos para la evaluación del perfil de egreso, en función de los rasgos formativos establecidos por el SEAES y no sólo en función de los conocimientos y habilidades de las diferentes disciplinas de los programas educativos, para su cumplimiento, sino en el grado en que se alcanzan.

Fortalecer el programa de seguimiento de egresados e incluir estrategias para verificar el cumplimiento de estos criterios, complementandose con los existentes, relacionados con las competencias profesionales.

Incorporar a los indicadores institucionales registros en función de la diversidad social de la comunidad universitaria: personal docente y administrativo y estudiantes de todos los niveles educativos.

Fomentar la participación del personal docente en su propia profesionalización, incluyendo los mecanismos para asegurar el impacto de esta perspectiva en la labor docente.

Desarrollar registros de acciones que evidencien los criterios de SEAS, tanto para proyectos de mejora como para los de investigación e identificar plenamente a integrantes que prioricen este tipo de acciones.

Verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación sugeridos en las cartas descriptivas para evidenciar la realización de proyectos estudiantiles con la perspectiva de los rasgos formativos del SEAS, esto para establecer claramente el cumplimiento interno de lo descrito en el perfil de egreso de los planes de estudio.

Establecer lineamientos para el registro de la producción académica de la planta docente con relación a los rasgos formativos plasmados.

Definir con claridad las funciones del estudiantado con relación a su participación en los proyectos de investigación y de innovación para valorar si realmente participan de manera activa.

Diagnosticar entre el personal directivo académico y administrativo, cuáles son los aspectos que cada integrante cubre con respecto a los criterios del SEAES, es decir, que el Departamento de Recursos Humanos defina mecanismos precisos para la obtención de datos sistematizados.

Metodizar las acciones de vinculación que se realiza con el estudiantado y la sociedad en términos de los rasgos del SEAES, no sólo en cuestión del servicio social y las prácticas profesionales.

Diseñar estrategias institucionales que permitan transversalizar el enfoque y objeto de esta autoevaluación, en el cumplimiento de las acciones, metas y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, tanto de manera cuantitativa como de manera cualitativa.

Implementar mecanismos de evaluación en el cumplimiento de cada postulado de la filosofía institucional, derivada en el PDI, para obtener información que permita desarrollar acciones de mejora, todo en el marco de los criterios establecidos en el SEAES.

Disponer de estrategias cualitativas para determinar cuál es el impacto de las acciones que se realizan en el marco de la responsabilidad social, la interculturalidad, la perspectiva de género, la innovación social, la excelencia y todos los demás criterios descritos en esta autoevaluación.

Sensibilizar al personal docente sobre la importancia del cumplimiento de los criterios del SEAES en función de su impacto en la formación de estudiantes y su obligatoriedad, con base en las políticas educativas vigentes, tanto a nivel nacional como internacional, para ello deberá permear de forma vertical, desde el personal directivo y hacia el personal manual, de tal forma que estas acciones sean reflejadas en el cumplimiento de los deberes diarios y puedan ser visibles para el estudiantado.